Categories: Derechos de Agua

Inmobiliaria Stanzza Soller S.p.A., solicita al Director General de Aguas, modificación de cauce artificial denominado Canal Alicia en la comuna de Peñaflor

Inmobiliaria Stanzza Soller S.p.A., RUT: 77.312.121-4 solicita al Director General de Aguas, con motivo de la construcción de un proyecto inmobiliario ubicado en calle Pedro Correa, en la comuna de Peñaflor, Provincia de Talagante, Región Metropolitana de Santiago, la aprobación de un proyecto de modificación de cauce artificial denominado Canal Alicia, el que consta de 31 metros de revestimiento, 9 metros de entubamiento y 4 cámaras de inspección, definidos por las coordenadas características UTM WGS 1984, Huso 19: INICIO: 6.278.860,84 metros Norte y 324.811,1 metros Este; y TERMINO en 6.278.895,37 metros Norte y 324.824,29 metros Este

Lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 41º y 171º del Código de Aguas. Los antecedentes de los proyectos se encuentran a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Talagante.

Date: 15-12-2021